



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 41733 – CD – FP – PS**, de los diputados Balagué, García, Alonso, Pinotti, Corgniali, Mahmud, Cattalini, Bellatti, Ulieldin, Hynes, Blanco, Farías y Lenci, por el cual se solicita disponga informar acerca de los datos oficiales revelados de estudiantes de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo provincial que vieron interrumpidas sus trayectorias educativas (abandono escolar) durante el ciclo escolar 2020, en razón de la pandemia por Covid-19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca de los datos oficiales relevados de estudiantes de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo provincial que vieron interrumpidas sus trayectorias educativas (abandono escolar) durante el ciclo escolar 2020 en razón de la pandemia por Covid-19, lo siguiente:

- a) cobertura y matrícula por niveles y modalidades educativas, según edades, género y condiciones socioeconómicas en los departamentos y localidades provinciales en el período 2019 - 2021;
- b) sobre tasa de escolarización en la educación inicial, tasa de promoción y abandono anual e interanual por año en la educación primaria, secundaria y superior por regiones educativas en el período 2019 - 2021;
- c) metodología de medición utilizada; y
- d) acciones o estrategias para revincular a estudiantes que han interrumpido sus trayectorias con las instituciones educativas.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Sala de la Comisión, 03 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Hynes, Argañaraz y Boscarol.